

ACUERDO N° 202

RECOLETA, 03 SEPTIEMBRE DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Correo Electrónico de fecha 28 agosto de 2024, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

“Aprobar adjudicar la licitación pública **“Mejoramiento Parque G Sector Poniente”** ID: 2373-40-LR24, al oferente Rodolfo Alberto Espina Santander Rut N° 8.251.380-9.

La propuesta se establece por el siguiente monto y plazo de ejecución:

Proponente	Proyecto	Oferta Total en \$	Plazo Ejecución
Rodolfo Alberto Espina Santander. Rut: 8.251.380-9	“Mejoramiento Parque G Poniente” ID. 2373-40-LR24	\$ 966.695.503.- Iva Incluido	179 días corridos

La Dirección de Asesoría Jurídica redactará el contrato respectivo, estableciendo las cláusulas necesarias que garanticen el cumplimiento del contrato y el patrimonio municipal”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde Suplente**
 - Don Fares Jadue Leiva
- **Concejales:**
 - Doña Natalia Cuevas Guerrero
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Doña Joceline Parra Delgadillo
 - Doña Silvana Flores Cruz
 - Don Felipe Cruz Huanchicay
 - Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal.

KMM/gnp

IDDOC SGDFD: 58089

	<p>El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.</p>  <p>Firmado por Kemeny Andrea Meneses Mateluna Fecha 04/09/2024 10:51:33 CLT</p>
	<p>Secretario(a) Municipal(S)</p> <p>Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php Código: </p>